

COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.

INFORME DE COMISARIO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

CONTENIDO

Opinión

Análisis Financiero

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Notas a los Estados Financieros

Control Interno

ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)

INFORME DE COMISARIO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

A la Junta General de Accionistas de COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía **COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.**, del Período Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, así como en las Notas a los Estados Financieros. Adicionalmente, se revisó la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración, el Control de la organización y situación societaria. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.

2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

 - b) Como parte de la fiscalización efectuada, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía.

- c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores materiales que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, por parte de la Administración.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
 4. De la revisión desarrollada en mi calidad de Comisario de **COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.**, no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información presentada en los Estados Financieros.
 5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 21 de marzo de 2016.

Karla Martínez Y.
COMISARIO
Reg. Prof. 80 PI

COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS

Activo Corriente	Nota	Consolidado	Porcentual
Caja bancos	4	3.040,50	0,37%
Cuentas por cobrar	5	38.620,54	4,72%
(-) Provisión Cuentas por Cobrar	5	-369,35	-0,05%
Otras Cuentas por Cobrar	6	56.911,56	6,95%
Impuestos	7	223.992,85	27,35%
Total Activos Corrientes		322.196,10	39,34%

Propiedad Planta y Equipo	8	Consolidado	Porcentual
Activo Depreciable		734.957,09	89,73%
(-) Depreciación Acumulada		-239.866,78	-29,28%
Total Activo Fijo		495.090,31	60,44%

Activo Diferido		Consolidado	Porcentual
Otros Activos Diferidos	9	1.800,00	0,22%
Total Activo Diferido		1.800,00	0,22%

TOTAL ACTIVO		819.086,41	100,00%
---------------------	--	-------------------	----------------

PASIVOS

Pasivo Corriente		Consolidado	Porcentual
Cuentas por Pagar Proveedores	10	81.054,34	19,73%
Impuestos	11	9.193,24	2,24%
Otras Cuentas por Pagar	12	138.002,95	33,59%
Obligaciones Laborales	13	74.810,64	18,21%
Total Pasivo Corriente		303.061,17	73,76%

Pasivos No Corriente		Consolidado	Porcentual
Obligaciones por beneficios empleados	14	20.412,28	4,97%
Total Pasivos No Corrientes		20.412,28	4,97%

Pasivos Diferidos		Consolidado	Porcentual
Pasivo por Impuestos Diferidos	15	87.412,16	21,27%
Total Pasivos Diferidos		87.412,16	21,27%

TOTAL PASIVO		410.885,61	100,00%
---------------------	--	-------------------	----------------

PATRIMONIO			
Capital Social		290.970,00	71,28%
Reserva Legal		2.076,93	0,51%
Supertavit por valuación de activos		357.975,80	87,70%
Resultados acumulados	16	-160.722,54	-39,37%
Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual		-82.099,39	-20,11%
Total Patrimonio		408.200,80	100,00%

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		819.086,41	
----------------------------------	--	-------------------	--

COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS

Detalle	Consolidado	Porcentual
Servicios Turísticos	629.130,12	96,71%
Venta de Artículos	19.664,74	3,02%
Otros Ingresos	1.723,86	0,26%
Total Ingresos	650.518,72	100,00 %

COSTOS Y GASTOS

Detalle	Consolidado	Porcentual
Costo de Ventas	450.659,61	61,99%
Total Costo	450.659,61	61,99%
Gastos en personal	154.878,99	21,30%
Servicios en General	25.069,04	3,45%
Suministros de uso y consumo corriente	5.822,65	0,80%
Otros Gastos	26.180,86	3,60%
Gastos de Depreciación y Amortización	64.359,65	8,85%
Total Gastos	276.311,19	38,01 %
Total Costos y Gatos	726.970,80	100,00 %
Utilidad Operacional	-76.452,08	-11,75 %
15% Participación Utilidad Trabajadores	0,00	0,00%
Anticipo determinado Impuesto a la Renta	5.647,31	0,78%
Pérdida del Ejercicio	-82.099,39	-12,62 %

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Reserva legal	Superávit valuación de activos fijos	Resultados acumulados			Total Patrimonio neto
				Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF	Total resultados acumulados	
Saldos a Diciembre 31, de 2013	290.970,00	2.076,93	357.975,80	(121.271,90)	5.194,55	29.407,80	564.353,18
Ajustes efectuados	-	-	-	(1.934,61)	-	-	(1.934,61)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	29.407,80	-	(29.407,80)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(72.734,03)	(72.734,03)
Saldos a Diciembre 31, de 2014	290.970,00	2.076,93	357.975,80	(93.798,71)	5.194,55	(72.734,03)	489.684,54
Transferencia a resultados acumulados				(72.734,03)		72.734,03	
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(76.452,08)	(76.452,08)
Impuesto a la Renta del ejercicio				(5.031,66)			(5.031,66)
Saldos a Diciembre 31, de 2015	290.970,00	2.076,93	357.975,80	(171.564,40)	5.194,55	(76.452,08)	408.200,80

COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	549.573,33	789.170,29
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(569.400,88)	(766.631,69)
Participación trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	5.647,31	-
Intereses pagados	(8.165,67)	(9.692,81)
Otros ingresos	1.723,86	3.943,20
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(20.622,05)	16.788,99
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	-	(12.350,00)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	-	(12.350,00)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) por obligaciones a corto plazo	2.646,55	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(5.030,66)	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(2.384,11)	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(23.006,16)	4.438,99
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	26.046,66	21.607,67
Al final del año	3.040,50	26.046,66

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis consiste en la interpretación de las principales cuentas que componen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales. El objetivo de este razonamiento radica en la comparación porcentual de las diferentes partidas que conforman los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.

En lo concerniente al Estado de Situación Financiera de la Compañía, el 39,34% de los Activos, corresponden a Activos Circulantes, en donde su rubro más representativo corresponde a crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado en compras y Retenciones de IVA que asciende a un valor de USD \$ 183.227,06 y USD \$ 30.784,85 respectivamente, por lo cual deberían realizar los trámites ante la Administración Tributaria para su devolución.

Por otro lado, los pasivos son a corto plazo en un 73,76% y están conformados en su mayor parte por los anticipos recibidos de excursiones aún no facturados que en su mayoría se lo realizaría en el siguiente período, por un valor de USD \$ 50.625,28 y pasivos por impuestos diferidos correspondiente al 21,27% del total pasivos, por un valor de USD \$ 87.412,16, producto de los ajustes por adopción de NIIF, registrados en el ejercicio anterior y que este período se ha devengado según corresponde.

En relación a los resultados obtenidos, de acuerdo al análisis vertical presentado observamos que la Compañía durante el ejercicio económico 2015, desarrolló sus actividades regularmente obteniendo un total de USD \$ 650.518,72 en Ingresos y un total de Costos y Gastos por USD \$ 729.970,80; generando así una pérdida contable de USD \$ -76.452,08.

Para evaluar la situación financiera de la Compañía, se analizaron los principales índices financieros de la gestión, los mismos que se detallan a continuación:

RAZONES FINANCIERAS

Índice de liquidez (Razón Corriente)

$$\boxed{\text{Razón Corriente}} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \boxed{1,06}$$

$$(322.196,1 / 303.061,17) = 1,06$$

La Razón Corriente muestra la capacidad de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo con los activos a corto plazo; al 31 de diciembre de 2015 muestra un índice de liquidez de 1,06, es decir, por cada dólar que la Compañía mantiene como deuda puede cubrir al 100% con sus activos corrientes y un 0,06 adicional; sin embargo, es importante indicar que el rubro más representativo corresponde a impuestos por recuperar.

Índice de endeudamiento

$$\boxed{\text{Índice de Endeudamiento}} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \boxed{50,16\%}$$

$$(410.885,61 / 819.086,41) = 0,5016$$

El índice de endeudamiento muestra la proporción de los activos que han sido financiados con deuda de terceros, en este caso podemos observar que corresponde al 50,16%, lo que indica que una parte de las operaciones de la Compañía está siendo apalancada con deuda, que en su mayoría corresponde a anticipo de clientes y pasivos diferidos.

Razón de Deuda sobre capital

$$\boxed{\text{Deuda de Capital}} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \boxed{1,01}$$

$$(410.885,61 / 408.200,80) = 1,01$$

Este índice financiero mide la proporción del pasivo total sobre el patrimonio de la Compañía, y observamos que el pasivo equivale a 1,01 veces el patrimonio, mientras mayor sea este ratio, mayor será el riesgo financiero.

Razón de Patrimonio sobre Activo Total

$$\boxed{\text{Patrimonio a Activo Total}} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \boxed{49,84\%}$$

$$(408.200,80 / 819.086,41) = 0,4984$$

Es la relación que existe dentro de la estructura de capital entre los recursos proporcionados por los accionistas o dueños del capital y el activo total, en este caso significa que los accionistas de la Compañía, son dueños del 49,84% de los activos.

Capital del Trabajo

$$\boxed{\text{Capital de Trabajo}} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \boxed{19.134,93}$$

$$(322.196,10 - 303.061,17) = 19.134,93$$

El Capital de Trabajo indica el valor que le quedaría a la empresa, representado en efectivo u otros activos corrientes, después de pagar todos sus pasivos a corto plazo, en el caso en que tuvieran que ser cancelados de inmediato, la Compañía al 31 de diciembre de 2015 tiene un capital de trabajo de USD \$ 19.134,93, considerando que los impuestos por recuperar serían devueltos en su totalidad y en el mismo tiempo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía **COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.**, es una compañía de derecho privado constituida al amparo de las leyes ecuatorianas, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 6 de noviembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de enero de 1990.

El objeto social de la Compañía es la explotación y desarrollo de la actividad turística en el país, pudiendo para el objeto realizar toda clase de promociones tendientes al incremento del turismo receptivo e internacional.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases Fundamentales

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico, con excepción de la propiedad, maquinaria, muebles y equipo que han sido medidos a su valor razonable determinado por un experto valuador y los beneficios sociales de post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, representan los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

c) **Propiedades y Equipos**

Se denomina como Propiedad, Planta y Equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio del responsable de la contabilidad, encargado de la custodia de la Propiedad, Planta y Equipo y la Gerencia Financiera, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normatividad vigente.

La Compañía deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos (toma física de Activos Fijos vs. reporte de Propiedad, Planta y Equipo), una vez al año, de manera obligatoria.

La vida útil estimada y los porcentajes de depreciación que serán utilizados son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipos de Oficina	10	10,00%
Equipos de Computación	6	16,67%
Vehículos	10	10,00%
Edificios	40	2,50%
Edificios (Cabañas)	15	6,67%
Maquinaria	10	10,00%

Para efectos de la depreciación de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Muebles y Enseres	0,00%
Equipos de Oficina	0,00%
Equipos de Computación	5,00%
Vehículos	10,00%
Edificios	30,00%
Edificios (Cabañas)	0,00%
Maquinaria	10,00%

d) Reconocimiento de los ingresos

Para el reconocimiento de un ingreso se debe considerar las disposiciones de la NIC 18, las cuales en concordancia al principio de prudencia del Marco Conceptual, establece que para registrar un ingreso debe estar devengado.

INGRESO REGISTRADO = DEVENGADO

(Independiente de si se cobre o no)

Por lo tanto, los ingresos por devengar o diferidos deben ser reconocidos como un pasivo y a su devengamiento deben ser contabilizados como ingreso y a la vez se deberá reconocer los costos y gastos asociados con los mismos.

e) Incobrabilidad de la Cartera

Cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido, de la siguiente manera:

- a) En su totalidad, si no existe probabilidad alguna de cobro, y;
- b) En forma parcial, a través de la creación de una provisión para cuentas incobrables, si existe todavía probabilidades de recuperar los valores pendientes de cobro.

Para registrar esta provisión se deberá realizar un análisis para cada caso en particular a fin de establecer el porcentaje al cual debe ascender la provisión, considerando los efectos que puede tener sobre Impuestos Diferidos según las disposiciones de la NIC 12.

f) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

g) Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los Activos por Impuestos Diferidos deben ser reconocidos como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

h) Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.E.U.U., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

NOTA 3.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A., hasta el 31 de diciembre de 2015 lleva sus estados financieros bajo NIIF, según lo requerido:

- ✓ **Estado de Situación Financiera.-** La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- ✓ **Estado de Resultados Integrales.-** Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”.
- ✓ **Estado de Flujos de Efectivo.-** Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- ✓ **Estado de Cambios en el Patrimonio.-** Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

NOTA 4.- CAJA – BANCOS

El resumen del efectivo es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
CAJA CHICA	
Caja General.-Depositos ByB	1.994,39
Caja Chica Shell	500,00
Caja Chica UIO	400,00
Fondo para cambios Lodge	140,00
BANCOS LOCALES	
Banco del Pacifico cta. cte. 5034744	6,11
TOTAL	3.040,50

NOTA. 5.- CUENTAS POR COBRAR Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
CUENTAS POR COBRAR	
ECUADORIAN TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.	1.655,41
TREK ECUADOR CIA. LTDA.	302,54
CANODROS S.A	109,82
PACHAMAMA ALLIANCE .	1.800,22
ETICA . .	9.368,51
FUNDACION PACHAMAMA .	2.978,12
KLEINTURS Y REPRESENTACIONES C. LTDA. .	353,00
BM TRAVEL .	48,19
RAIN FOREST ALLIANCE INC. .	242,06
SANTI SIMON	20,71
SANTI REMIGIO	- 0,01
FREEDMAN JESSICA	497,50
SCHMELLER DORSCH	5.040,52
BRADY DANIEL	765,73
RAINFOREST ALLIANCE INC. .	61,93
ATKINS ARTHUR	40,00
FORESTELL ELAINE	40,00
AVIATUR .	169,55
UNIVERSIDAD DE CALGARY	1.865,95
ARIAS GICELA .	3,99

YUTURI CIAL LTDA. .	2.262,40
MALETTA THOMAS	87,50
FELDMAN TRA VIS	4,00
GERD LJUNGGREN	20,00
TOURS OF EXPLORATION	30,16
FUNDACION BOLIVAR EDUCATION	4,20
OGNIBENE FULVIO	30,00
BROOKS IRIS	853,76
INCA TREK S.A .	504,45
FLORENCE ROUYER	175,00
OPERPALACE S.A.	375,73
HARDIE KATE .	25,00
CODESSER .	60,00
DICOLA VICENZO	775,00
NOMADICO TRAVEL	30,01
PHAWAY TRAVEL CIA. LTDA.	4,89
PILCO LUIS .	204,25
EVERSZUMRODE SILKE .	50,08
DESCHOUT RIK .	30,00
MITCHELL REBECCA .	30,00
HARRISON ANNE .	48,88
HARRISON RICHARD .	48,88
GTC GALAPINC CIA. LTDA. .	420,21
SIGRID GOTZ .	180,00
SANTI MARIANO	10,64
SALINAS CARLOS	42,53
BUENAÑO FERNANDO	54,58
ARIAS DANIEL	51,76
AUBIN DOMINIQUE .	135,00
BUSCHEL STEFAN .	20,00
HAMILTON PAUL .	120,00
CORPORACION UNIQUE DESTINATION ECUADOR .	- 66,82
LOPEZ NORBY .	607,32
MADSEN J IM .	175,00
LEA JONATHAN .	555,84
BUENAÑO FERNANDO	8,21
GUALOTUNA RENAN	16,19
CAFE CULTURA SC	1.315,68
CAMARA DE INDUSTRIAS Y COMERCIO ECUADOR ALEMA	1,80
BROWN KIM .	55,00
GUALINGA ABRHAN	- 14,99
RIDGELY ROBERT .	- 0,60
CHAMBERLAIN SCOT .	20,37
RIEDENER NIKOLAUS JOSEF	0,01
ULLAH SHAMYA .	- 1,00
RAMADAN OMAR	23,99
GALAPAGOS INTI CIA LTDA	74,25
DONALD BRIEN	166,65
MUKUCHAM MAURO	14,16
ECOTREK CIA. LTDA.	210,00
WENDELL THORPE LUCY .	60,60
BUCKLEY ROBYN .	232,80

MULLER RUA .	62,88
PEKAR JENNIFER .	16,00
BUEHLMANN SVEN .	5,00
SCHOLTEN VINCENT .	2.171,52
LATVENTURE SERVICE	200,00
JOSE PROAÑO	78,79
CLIENTE PARTICULAR	17,80
OTROS CLIENTES	561,44
PROVISION DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	- 369,35
TOTAL	38.251,19

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El resumen de otras cuentas por cobrar es:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
Otras cuentas por Cobrar	2.067,28
Prestamo Comunidad Kapawi	638,00
Prestamo Comunidades	1.880,00
Retenciones Judiciales	7.428,82
CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	
Tarjetas de Crédito Kapawi - Locales	11.828,24
CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL Y ACCIONISTAS	
EMPLEADOS	
Anticipo Sueldos	885,70
Personal Kapawi Ecolodge Lodge	7.329,74
ACCIONISTAS	
Prestamos Accionistas	550,00
ANTICIPOS TERCEROS	
Anticipo Proveedores	23.982,99
Anticipo Varios	320,79
SEGUROS KAPAWI	
Seguros Kapawi Ecolodge	23.754,13
Amortizacion Acumulada Seguros	- 23.754,13
TOTAL	56.911,56

NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

El resumen de la cuenta es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
IMPUESTOS	
Retenciones en la fuente IR	4.441,22
Crédito Tributario Impuesto a la Renta años anteriores	4.483,18
Crédito Tributario IVA compras (1)	183.227,06
Crédito Tributario Retenciones IVA (2)	30.784,85
Anticipo de Impuesto a la Renta	1.056,54
TOTAL	223.992,85

- (1) La Compañía presenta el valor de USD \$ 183.227,06 como crédito tributario por concepto del Impuesto al Valor Agregado en su declaración mensual de impuestos correspondiente al mes de diciembre 2015.
- (2) La Compañía presenta el valor de USD \$ 30.784,85 como crédito tributario por concepto de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en sus declaraciones mensuales de impuestos.

El crédito tributario por Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado que le han efectuado a la Compañía y del Impuesto al Valor Agregado pagado en las adquisiciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios, que no sean incluidos en el precio de venta, siempre que estos hayan sido declarados y que no hayan sido contabilizados como costo o gasto y cuyo valor del IVA se haya retenido en su totalidad al proveedor, pueden ser sujetos a devolución por parte de la Administración Tributaria, para lo cual se deberá presentar toda la documentación pertinente para solicitar su reintegro, por lo tanto se recomienda realizar el trámite de devolución.

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición de la cuenta, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
CABAÑAS KAPAWI	
Valor de Adquisición	570.442,50
Depreciación Acumulada	- 142.610,52
MAQUINARIAS KAPAWI	
Valor de Adquisición	89.649,53
Depreciación Acumulada	- 51.283,91
MUEBLES Y ENSERES	
Valor de Adquisición	40.553,55
Depreciación Acumulada	- 31.602,35
EQUIPOS DE OFICINA	
Valor de Adquisición	2.411,08
Depreciación Acumulada	- 2.151,17
EQUIPOS DE COMPUTACION	
Valor de Adquisición	13.401,90
Depreciación Acumulada	- 12.218,83
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
Construcciones en Proceso	18.498,53
TOTAL	495.090,31

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

El resumen de la cuenta, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
GARANTÍAS ENTREGADAS	
Garantías Arriendo	1.800,00
TOTAL	1.800,00

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

El resumen de Cuentas por Pagar, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	
CORPORACION FAVORITA C.A.	139,47
Proveedor Inicial	53,07
TUCTA TUBON MARIA LAURA	506,89
BERMEO FREIRE MONICA	0,03
CORPORACION PLUSBRAND DEL ECUADOR CIA LTDA	464,43
FUENTES FLORES MARIA DEL CARMEN	439,78
HERAS GUAMAN SEGUNDO	1.499,39
AEROTSENTESAK	3.561,22
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL SA	0,01
CASTRO CARRASCO EDGAR ROBERTO	89,91
COMERCIAL KYWI SA	- 0,01
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	- 5,10
CHANOVE ZABALA ROXANA	637,98
MARIANA DE JESUS NAVARRO	184,41
PRACTISIS SA	506,00
SALUD SA	- 0,01
GARRIDO REA VICTOR	0,01
SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES SA SURATEL	- 1,00
LU XU LISI	6,50
COOP TRANSPORTE TOURIS SAN FRANCISCO	- 0,01
GUANCHA FLORES OLGA MARIA	736,00
ESPINOZA GRANJA JUAN MIGUEL	109,73
HOSTAL CAFE CULTURA SC	854,00
MASABANDA CHICAIZA SEGUNDO	134,21
NACIONALIDAD ACHUAR DEL ECUADOR	220,00
CONAUTICA SA	207,79
EMPRESA DE AUTOGESTION DE SERVICIO AEREO KICHWA	5.146,00
TATIANA URQUIZO	1,00
BLANCA CECILIA GOMEZ DE LA TORRE GOMEZ	1.227,26
HERMINIA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA	- 0,01
MINISTERIO DE TURISMO	500,00
ADVANTAGE TRAVEL	511,44
FABRICA DONAT CIA LTDA	0,01
AGRA SA	75,86
SERVICIOS AEREOS CONEXOS AEROCONEXOS CIA LTDA	10.619,57
SECRETARIA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	0,63
SOLUWORK CIA LTDA	1.116,56
EL TELEGRAFO CA	79,92
SAAN MUKUCHAM WAMPIU PASCUAL	- 4,81
FREIRE CARTAGENA OSWALDO AURELIO	67,00
ORDONEZ LEON ANDRES RAFAEL	6.000,01
ALAS DE SOCORRO DEL ECUADOR	1.157,14
TURISYACHANA CIA LTDA	22,20
BARES & CAFETERIAS	- 6,25
LEDESMA NARANJO LORENA	51,12
SALINAS APONTE CARLOS MANUEL	1.698,00

Continúa....

GUALINGA SANTI PATRICIO	-	35,00
SAGBAY LITUMA KEHENDY KARINA	-	9,00
LOPEZ ZURITA MARLENE		53,93
KLEINTURS Y REPRESENTACIONES C. LTDA.		641,50
CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	-	8,29
BANCO DEL AUSTRO S A		523,12
VIVAS DIAZ SEGUNDO ALEJANDRO		4,94
CUELLAR SANCHEZ RODRIGO		93,44
UYUNKAR KUJI	-	46,62
EMPRESA PUBLICA CORREO DEL ECUADOR	-	0,50
MAURICIO CISNEROS		0,01
EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL NORTE SA	-	0,30
ECONOFARM SA	-	0,28
GUALOTUNA RENAN		432,00
BANCO DEL PACIFICO S A		457,09
AEROKASHURCO CIA LTDA		2.133,00
CORREOS DEL ECUADOR		60,59
ARAUJO JUAN FRANCISCO	-	0,01
CAMARA DE INDUSTRIAS Y COMERCIO		235,20
RODRIGUEZ MERA ELENA	-	0,01
CALLERA JUAN		5,10
SEMKUN RAMON		156,80
GUEVARA ALVARADO LIGIA		118,83
SANTI ILLANES TELMO SIMON	-	0,67
DHL EXPRESS ECUADOR SA		48,74
CHAVEZ NARANJO LEONARDO DANIEL		320,00
ETSAA JOSE		900,00
CODESOLAR CIA LTDA		4.382,38
RAMADAN TORRES OMAR FERNANDO		645,60
ORGANIZACION FISE		198,00
VAZ SEGUROS		5.552,30
INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CIA LTDA	-	5,98
PUNTONET SA	-	3,91
AMAZONAS AIR CIA LTDA		1.976,00
JESUS ELEUTERIO PALOMINO ARROBA		63,24
SIZA MOROCHO TOMAS ALEXANDER		161,33
SIZA MOROCHO TOMAS ALEXANDER		0,02
YUMBO PILAMUNGA JOSE MANUEL		8,50
HERAS GUAMAN SEGUNDO	-	248,07
CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED S.A		350,00
BASCUN V.C CIA LTDA		127,67
ALVAREZ RUIZ VICTORIA		0,02
PACIFICARD S.A.		357,90
MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A		10,36
CALLERA VARGAS DIEGO SAUL		160,00
CAMARA PROVINCIAL DE TURISMO DE PICHINCHA		448,00
BUENANO GUERRA CARLOS		868,19
SEGUROS DEL PICHINCHA		182,64
ANDEAN TRANSPORT COMPANY CIA LTDA	-	0,01
MATE CECILIA		0,01
GUIDO ETSAA		205,80
CABRERA ARISS ANDRES		91,44

Continúa....

CHERREZ ELEVACION GENOVEVA	0,01
VARGAS GUIDO ERNESTO	15,75
GEO REISEN CIA.LTDA	500,00
MUNOZ MANTILLA ANA JULIA	17,05
YANCHALUIZA DIAZ ROBERTH JAVIER	0,72
VILLACRESES PADILLA NEY RODRIGO	1.131,71
JIMENEZ MARTINEZ ROBERTO CARLOS	- 98,00
ESTRELLA ARIAS ZOILA MARIA	8,65
VILLAFUERTE GUACHO LADY LUCIA	- 0,34
MUKUCHAM UWIJINT RUJINT LUCRECIA	0,01
JIMENEZ MATA ALVARO RICARDO	1.282,50
MUKUCHAM UWIJINT TII MAURO	- 30,00
DK MANAGEMENT SERVICES S.A	192,95
SALCEDO URGILES MILTON SANTIAGO	1.612,91
ORTEGA MUNOZ SEGUNDO ANGEL	78,48
SANTI PUANCHIR REMIGIO	25,00
JARA CABRERA MANUEL MESIAS	8,00
LARA LASSO FERNANDO MAURICIO	8,00
TUCTA TUBON WILMA PIEDAD	706,89
GUALINGA SANTI ALBERTO	35,03
ALTAMIRANO RODRIGUEZ ELIZABTEH ALEXANDRA	0,02
VILLARRUEL BURBANO JOSE RAUL	21,88
ENERGYPLAM CIA. LTDA.	3,86
GARCIA COSTALES ROCIO	- 0,16
SANTI ORQUERA MARCO GABRIEL	1.464,89
CAMUEZ CADENA LUIS EDMUNDO	5,50
MORA RUIZ GRECIA MARIA	26,99
OROZCO MARIO	160,00
LOPEZ MATUHURA GRACE ELIZABETH	- 0,06
JOLOMAGRAM CIA. LTDA	104,54
VILLAFUERTE GA VILANES CARLOS MANUEL	- 21,88
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON DE GUAYAQUIL	11,76
PEREZ LESCANO HUGO VINICIO	- 67,32
RODRIGUEZ MARTINEZ RAUL STALIN	70,90
OSWALDO PATRICIO ALVARADO REA	465,30
HUGO DAVID GORDILLO CRUZ	- 20,80
VIVIANA GUEVARA	1.061,09
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DIFARE S.A	- 9,04
RAMIRO VARGAS	- 90,00
KAROLYI UGALDE LASZLO MIKLOS ALEJANDRO	172,72
VIVAS QUIMBITA KATHERIN MICHELLE	5,00
POZO GUERRERO VALERIA	1.097,28
TUSTON CAICEDO JOSE ENRIQUE	0,01
MARCOS RIERA	0,01
MARCO VARGAS	350,00
VACA VALLE AMPARITO ELIZABETH	0,01
MORA FIGUEROA LUIS ANTONIO	247,39

Continúa....

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A	0,01
CONSORCIO FERPLAST	- 0,01
AEROMORONA CIA LTDA.	- 1.945,95
RODRIGO VARGAS	90,00
IDROVO ARIAS SERGIO VINICIO	0,20
SUNKATOURS CIA LTDA.	550,21
COCA CRUZ GUIDO ORLANDO	0,01
JOSE SEBASTIAN GORDILLO CRUZ	360,00
SMART HELP SOLUCIONES .A	132,00
SERVICIO AERO ACHUAR AEROTSENSTAK S.A	3.286,80
JORGE RENE GRANIZO URIAS	- 0,01
FUNDACION SOCIAL FIALLO SERRANO	728,00
LEMA CONEJO JOSE NAIN	- 9,90
JORGE ANIBAL RAMIREZ RACINES	0,55
TAYUPANDA CUVI VIVIANA	- 0,01
ERICK GABRIEL RUANO CAIZA	240,00
COMPANIA AERO SARAYAKU TAYJASARUTA S.A.	406,60
SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS SAEREO S.A	2.258,85
OTECEL S.A.	92,19
REGAIR CIA. LTDA.	1.148,43
MEGA SANTA MARIA S.A.	18,14
VARGAS SORIA ZOILA CARLOTA	- 21,90
MERCHAN QUINDE GILBER DA VID	192,22
CONZA CHAMBA JOSE MIGUEL	140,67
YANCHALUIZA ROJANO CELIA MARIA	0,05
GARCIA CONTRERAS EDUARDO HERIBERTO	35,65
ALDAS CAJAS CLEVER MANUEL	- 79,05
HUARACA CRIOLLO NATIVIDAD	6,44
Sobregiro bancario local y exterior	2.646,55
TOTAL	81.054,34

NOTA 11.- IMPUESTOS POR PAGAR

La composición de la cuenta de Impuestos por pagar es:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	
Iva Cobrado	- 331,17
Retención 30% K.	17,08
Retención 70% K.	90,72
Retención 100% Servicios Prof.	104,00
Retención 100% Arriendo B. I.	197,30
Retención 100% Liq.Comp.Biene. Y Serv.	1.002,98
Retención 100% IVA en compras exportación	2.358,50
RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA	
302-Relación Dependencia Super.Base	- 126,85
303-10% Honorarios, Comisiones, Dietas Pers. Nat.	- 63,50
310 Servicios/Transporte privado de pasajeros	231,00
312-% Transferencia de bienes muebles de naturaleza	61,28
344 Otras retenciones/Aplicables el 2%	44,42
320-8% Arrendamiento Bienes Im.	63,83
322-2% Por Seguros y Reaseguros	6,59
310-% Repuestos y Herramientas	- 127,05
304-8% Servicios/Predomina el intelecto	10,80
308 Servicios/Entre Sociedades	6,00
Impuesto a la Renta por pagar	5.647,31
TOTAL	9.193,24

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen de Otras Cuentas por Pagar, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Cuentas por pagar accionistas	1.407,65
Comisiones por Pagar Agencias	18,70
Ctas por Pagar Facturas por Recibir	22.690,18
Devoluciones clientes	14.962,33
Aporte comunidades	18.380,20
Descuento a Comunidades	979,84
Empleados	1.039,81
Impuesto Renta Diferido	188,39
TOTAL	59.667,10
ANTICIPOS DE CLIENTES	
Anticipos recibidos excursiones	50.625,28
Anticipos clientes no identificados	27.710,57
TOTAL	138.002,95

NOTA 13.- PASIVOS ACUMULADOS

La composición de la cuenta es:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
EMPLEADOS	
Nomina por Pagar	42.929,18
Multas	1.957,85
Seguro empleados	0,36
SEGURO SOCIAL Y BENEFICIOS SOCIALES	
Aporte Patronal, IECE y Secap	2.036,98
Aportes Individuales	942,46
Prestamos Hipotecarios	17,70
Préstamos Quirografarios	929,41
Bono Educativo	5.875,26
Décimotercer Sueldo	13.399,39
Vacaciones	2.493,56
Fondos de Reserva	594,83
15% Participación Trabajadores	638,46
10% Propinas de personal	1.140,77
Salario Digno	1.854,43
TOTAL	74.810,64

NOTA 14.- OBLIGACIONES POST EMPLEO

La composición de la cuenta, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	
Jubilación Patronal	17.876,62
Desahucio	2.535,66
TOTAL	20.412,28

NOTA 15.- PASIVOS DIFERIDOS

La composición de la cuenta, es como sigue:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
IMPUESTOS DIFERIDOS	
Pasivos por Impuestos Diferidos	87.412,16
Impuesto Renta Diferido	188,39
TOTAL	87.412,16

NOTA 16.- SUPERÁVIT

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
SUPERÁVIT	
Superávit por valuación de activos	357.975,80
TOTAL	357.975,80

Corresponde al ajuste realizado por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, al revaluar sus activos fijos.

NOTA 17.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2015, el resultado del ejercicio es el siguiente:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre del 2015
TOTAL INGRESOS	650.518,72
(-) TOTAL COSTOS Y GASTOS	726.970,80
RESULTADO DEL EJERCICIO	(76.452,08)
(-) ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	5.647,31
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(82.099,39)

Es importante señalar que la compañía ha generado pérdidas de más del cincuenta por ciento del capital social y reservas, debido al alto costo operativo y a la difícil situación económica del país; concibiéndose que, conforme las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías se encuentre en causal de disolución. Esta condición, indica una duda importante sobre la capacidad que tiene la compañía para continuar como un negocio en marcha.

Se recomienda a la compañía realizar un incremento en el capital por parte de los accionistas; ya sea dinero en efectivo o en especies, o una compensación de pérdidas se puede buscar fuentes de financiamiento y posteriormente realizar alianzas estratégicas, donde pueda posicionarse en el mercado para generar mayores réditos, de igual manera ver la factibilidad de realizar la capitalización del Superávit por Valuación de Activos cuyo valor al final del periodo fiscal 2015 es USD \$ 357.975,80.

NOTA 18.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía a partir del ejercicio fiscal 2012, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

De la revisión a la situación tributaria, no existieron situaciones relevantes o diferencias presentadas entre declaraciones, mayores y anexos tributarios.

NOTA 19.- SOCIETARIO

A efectos de realizar la revisión societaria de la compañía **COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A.**, se procedió analizar los libros sociales que mantiene la compañía en sus archivos.

REVISIÓN SOCIETARIA

LIBROS SOCIALES

Toda compañía debe mantener cuatro libros sociales según lo establece el Artículo 440 de la Ley de Compañías:

“Art. 440.- La inspección de las compañías tiene por objeto establecer la correcta integración del capital social, tanto al tiempo de la constitución como en los casos de aumento de capital; verificar si la sociedad cumple su objeto social; examinar la situación activa y pasiva de la compañía, si lleva los libros sociales, tales como los de actas de juntas generales y directorios, el libro talonario y el de acciones y accionistas o de participaciones y socios; si su contabilidad se ajusta a las normas legales; si sus activos son reales y están

debidamente protegidos, si su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social; si las utilidades repartidas o por repartir corresponden realmente a las liquidaciones de cada ejercicio, y si se han producido las pérdidas previstas para su disolución.

En función de lo cual, a continuación se realiza la correspondiente revisión societaria de la compañía COMPLEJO ECOTURISTICO KAPAWI S.A. con el fin de verificar el cumplimiento de llevar los libros sociales de acuerdo al mencionado artículo y a la normativa legal existente en el Ecuador.

19.1- Escrituras Públicas

Luego de la revisión realizada, dentro del libro que contiene las Escrituras Públicas, se determinó que la Compañía posee Escrituras Públicas correspondientes a siguientes actos societarios que ha realizado:

- ✓ Copia simple de la escritura de constitución de la compañía MAYORISTA DE VIAJES DE TURISMO MAVITURSA S.A., otorgada el 6 de noviembre de 1989, ante el Notario Vigésimo Tercero de Guayaquil Dr. Roberto Arregui Solano
- ✓ Escritura pública de cambio de denominación de la Compañía, de fecha 15 de julio de 2004, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, escritura inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de noviembre de 2004.;
- ✓ Protocolización de Reforma y Codificación del estatuto social de la compañía denominada COMPLEJO ECOTURISTICO KAPAWI S.A., de fecha 8 de mayo de 2008 otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez.
- ✓ Escritura de reforma de estatuto de la compañía COMPLEJO ECOTURÍSTICO KAPAWI S.A. de fecha 30 de marzo de 2012, otorgada ante el Notaria Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas.
- ✓ Escritura Resciliatoria y Rectificatoria de Escritura Pública de Rectificatoria a la Reforma de estatutos de la Compañía Complejo Ecoturístico Kapawi S.A., de fecha 15 de enero de 2014, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas

Recomendación

Se recomienda obtener una copia de archivo de la escritura de Constitución de la Compañía MAYORISTA DE VIAJES DE TURISMO MAVITURSA S.A., otorgada el 6 de noviembre de 1989 ante el Notario Vigésimo Tercero de Guayaquil, Dr. Roberto Arregui Solano, ya que solo consta una copia simple. Adicionalmente, se debe llevar un orden cronológico de las escrituras.

19.2 Libro de Actas de Junta General de Accionistas.

De la revisión societaria se llegó a la conclusión de que la compañía posee un Libro destinado a las actas las cuales se encuentran debidamente ordenadas cronológicamente mas no se encuentran foliadas, de conformidad con lo que establece el Art. 122 de la Ley de compañías y del Art 34 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas los cuales establecen:

Art. 122.- El acta de las deliberaciones y acuerdos de las juntas generales llevará las firmas del presidente y del secretario de la junta.

Se formará un expediente de cada junta. El expediente contendrá la copia del acta y de los documentos que justifiquen que las convocatorias han sido hechas en la forma señalada en la ley y en los estatutos. Se incorporarán también a dicho expediente todos aquellos documentos que hubieren sido conocidos por la junta.

Las actas podrán extenderse a máquina, en hojas debidamente foliadas, o ser asentadas en un libro destinado para el efecto.

Art. 34.- Formas de llevar las actas.- Las actas de las juntas generales se llevarán en un libro especial destinado para el efecto o en hojas móviles escritas manualmente, a máquina o en ordenadores de textos. En estos casos se asentarán en hojas foliadas a número seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figurarán una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el Secretario.

Adicionalmente se constataron las siguientes observaciones particulares:

- ✓ Solamente se registran existen Actas desde el año 2004, cuando la constitución de la compañía se realizó en el año 1989.

- ✓ El acta del 29 de marzo de 2013, debe ser ordinaria y debe establecerse específicamente que se aprueban todos los balances, de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, el Acta de 28 de febrero de 2012, se establece como extraordinaria más debería ser ordinaria.
- ✓ En la el Acta de Junta de fecha 3 de octubre de 2012, deben estar adjuntas las copias nombramientos de Gerente y Presidente.

Recomendación

Foliar las Actas de conformidad con lo que establece el Art. 122 de la Ley de compañías, las mismas que deben estar escritas en el anverso y en el reverso, o de ser el caso sellar los espacios en blanco.

19.3 Libro de Expedientes de Actas

Se constató que no existe Libro de Expedientes de Actas, el cual debe ser llevado de acuerdo al antedicho artículo 122 de la Ley de Compañías y al artículo 35 del Reglamento de Acta de Juntas Generales de Socios y Accionistas que expresa:

Art. 35.- Contenido del expediente.- De cada junta se formará un expediente que contendrá:

a) En las compañías anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, la hoja del periódico en que conste la publicación de la convocatoria y, cuando fuere del caso, el documento que pruebe que la convocatoria además se hizo en la forma que hubiere previsto el estatuto y la notificación dispuesta en el artículo 2 de éste reglamento.

En las compañías de responsabilidad limitada, la hoja del periódico en que conste la publicación de la convocatoria o el documento que demuestre que ésta se hizo en la forma que manda el estatuto, según corresponda y la notificación prevista en el artículo 2 de éste reglamento

b) Copias de las convocatorias dirigidas a los comisarios u órganos de fiscalización, si fuere del caso, citándolos a la junta;

c) La lista de los asistentes con la determinación de las participaciones o acciones que representen y, en este último caso, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponda; así como, la forma de comparecencia acorde a lo previsto en los artículos 20 y 21 del presente reglamento.

d) Los nombramientos y poderes de representación entregados para actuar en la junta;

- e) Copia del acta certificada por el Secretario de la junta dando fe de que el documento es fiel copia del original;*
- f) Los demás documentos que hubieren sido conocidos por la junta.*

Recomendación

Se debe formar el libro de expediente de Actas de conformidad con la normativa vigente, desde el inicio de la compañía.

19.4 Libro de acciones y Accionistas

El Art. 177 de la Ley de Compañías establece que los títulos y certificados se deben emitir de una manera correlativa, y deben estar numerados. Adicionalmente, estos deberán estar registrados en el Libro de Acciones y Accionistas en los cuales debe constar cualquier transferencia que se haya realizado:

“Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.”

Observaciones

El libro de Acciones y Accionistas se actualizó por última vez el 31 de diciembre de 2007, en virtud de lo cual, se encuentra desactualizado y no constan los actuales accionistas de la compañía. La cesión o transferencia de acciones se efectúa a través de cartas de transferencia, las cuales no constan en el libro de acciones y accionistas, así como tampoco constan las notificaciones efectuadas a la Superintendencia de Compañías por las mencionadas transferencias.

Recomendación

- ✓ Se debe realizar la actualización del libro de Acciones y Accionistas al año 2015
- ✓ Se recomienda cambiar el formato debido a que no es claro y existe confusión respecto de las transferencias, fechas, y número de acciones

transferidas. La última actualización se realizó con fecha 31 de diciembre de 2007.

- ✓ Es recomendable llevar un formato de hoja por cada accionista.
- ✓ Se deben solicitar copias de las cartas de transferencias a la Superintendencia; así como de las notificaciones que se han realizado en virtud de dichas transferencias.

19.5 Títulos y Talonarios

En concordancia con el antedicho Artículo 177 de la Ley de Compañías, se verificó que no se han emitido los títulos y los talonarios correspondientes a las nuevas transferencias de acciones, efectuadas desde el año 2007. Existen los títulos y talonarios numerados del 1 al 8. El último título y talonario le corresponde a la empresa de AUTOGESTION DE SERVICIO AEREO ACHUAR, emitido el día 31 de diciembre de 2007 quien ya no es accionista de la compañía.

Es de suma importancia que esta información se encuentre debidamente archivada en los libros sociales de la Compañía, ya que la pérdida de estos documentos significaría que la Compañía debe proceder con un proceso para la anulación y emisión del nuevo título, así lo establece el Art. 197 de la Ley de Compañías.

“Art. 197.- Si una acción o un certificado provisional se extraviaren o destruyeren, la compañía podrá anular el título previa publicación que efectuará por tres días consecutivos en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la misma, publicación que se hará a costa del accionista. Una vez transcurridos treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación, se procederá a la anulación del título, debiendo conferirse uno nuevo al accionista.

La anulación extinguirá todos los derechos inherentes al título o certificado anulado.”

Recomendación

- ✓ Se debe realizar la actualización de los Títulos y Talonarios de Acciones, emitiendo y suscribiendo los que corresponden a los nuevos accionistas y anulando los anteriores.

Conclusiones y Recomendaciones

En conclusión los libros sociales deben ser completados de acuerdo a las recomendaciones, las cuales se realizaron conforme a las disposiciones legales. Es de suma importancia crear un libro de expediente de actas.

Por las consideraciones expuestas se recomienda una actualización integral de los Libros sociales con los documentos señalados, con la finalidad de tenerlos completos para futuras inspecciones por parte de la Superintendencia de Compañías.

NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este Informe de Comisario, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.